



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 325
QUILLON, lunes 24 abril 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-424, 0-425
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-445,20-446

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ENTEL TELEFONIA LOCAL S.A.

RUT: 96.697.410-9

LA SUMA DE \$: 328.245

Y SON: TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIO TELEFONICO FIJO E INTERNET CECOSF CASINO, PERIODO 21/02/2017 HASTA 20/03/2017, SEGUN FACTURA NRO.: 6933532. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	Telefonia Fija	190.415		96697410-9	F-6933532
2152205007	Acceso a Internet	137.830		96697410-9	F-6933532
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		328.245	96697410-9	C-712

TOTALES : 328.245 328.245

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME